



PARLAMENTO EUROPEO

2009 - 2014

Comisión de Desarrollo

2009/2002(BUD)

14.8.2009

PROYECTO DE OPINIÓN

de la Comisión de Desarrollo

para la Comisión de Presupuestos

sobre el proyecto de presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio
2010, Sección III - Comisión
(C6-0000/2009 – 2009/2002(BUD))

Ponente: Gay Mitchell

PA_NonLeg

SUGERENCIAS

La Comisión de Desarrollo pide a la Comisión de Presupuestos, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de resolución que apruebe:

1. Expresa su profunda preocupación por la contracción económica global y sus múltiples repercusiones para los países en desarrollo, incluida la reducción de los flujos de inversión privada y de las remesas de los emigrantes; señala que la crisis financiera tendrá sus mayores consecuencias en los países en desarrollo, agravando los desafíos de la volatilidad de los precios de los alimentos y de las amenazas medioambientales; pide una iniciativa legislativa para abordar las necesidades más urgentes surgidas de la crisis financiera y económica en los países beneficiarios del Instrumento de financiación de la cooperación para el desarrollo (ICD) conforme al Mecanismo FLEX ad hoc de vulnerabilidad para los países ACP financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo (FED); insiste en que lo anterior vaya acompañado de propuestas de otras soluciones innovadoras para que la financiación del desarrollo atenúe las repercusiones a medio plazo;
2. Subraya que los mayores desafíos de la mitigación y de la adaptación al cambio climático afectarán a los países en desarrollo, y que será esencial una contribución significativa de la UE para abordar estas necesidades adicionales; pide que la Comisión desempeñe un papel de liderazgo en la reacción frente al desafío, coordinando las respuestas de los donantes y proporcionando recursos complementarios adecuados;
3. Subraya la importancia de una rápida movilización de la ayuda humanitaria en caso de desastres naturales o provocados por el hombre; se opone a toda medida presupuestaria que pudiera retrasar la movilización de tales recursos;
4. Señala que el serio agotamiento de los recursos de la Rúbrica 4 amenaza con comprometer la capacidad de la UE para responder debidamente a los desafíos globales como resultado del gran número de necesidades que han surgido ahora y que no se previeron en el momento en el que se establecieron las Perspectivas financieras; pide que se revise el Marco Financiero Plurianual a fin de subsanar esta situación insostenible;
5. Se opone enérgicamente a la práctica de la Comisión de facilitar sólo una parte de la información sobre el uso propuesto de los créditos de la Rúbrica 4 en la etapa del anteproyecto de presupuesto (AP), no proporcionando los detalles completos hasta que el procedimiento presupuestario está en curso; señala que lo anterior no permite al Parlamento desempeñar plenamente su papel; insiste en que en los años venideros se presenten propuestas detalladas en el AP.